

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 29 de abril de 2009.- El Director, Jesús Valverde Fernández.

ANUNCIO de 29 de abril de 2009, del IES La Fuensanta, de extravío de título de FPI. (PP. 1328/2009).

IES La Fuensanta.

Se hace público el extravío del título de FPI, rama Sanitaria, especialidad Auxiliar de Clínica, de doña M.^a Dolores Ramírez Aragonés, expedido el 2 de julio de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Córdoba, 29 de abril de 2009.- El Director, Jesús Valverde Fernández.

ANUNCIO de 30 de abril de 2009, del CEIP Miguel de Cervantes, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1280/2009).

CEIP Miguel de Cervantes.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de don Francisco Javier Márquez Agudo, expedido el 15 de abril de 1982.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Ronda, 30 de abril de 2009.- La Directora, María F. Becerra.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 4 de mayo de 2009, de la Sdad. Coop. And. Coopeser, de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 1473/2009).

La Liquidadora de la cooperativa convoca a los socios de la misma a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 20.7.2009, a las 20 horas en primera convocatoria, y a las 20,30 en segunda, en el domicilio social, sito en Córdoba, calle Marqués de Guadalcázar, núm. 6, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del balance final y del proyecto de distribución del activo.
2. Ruegos y Preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar seguidamente la relación de información y documentación que estará a disposición del socio tres días antes de la celebración de la Asamblea:

- a) Balance Final.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- c) Memoria explicativa y propuesta de distribución del haber social.

Igualmente se les comunica a los socios que podrán hacerse representar por escrito, por otro socio, el cual no podrá representar a más de dos.

Córdoba, 4 de mayo de 2009.- La Liquidadora, Concepción Jiménez Sánchez.